

DECRETO 193/1999, DE 14 DE DICIEMBRE, POR EL QUE SE IMPLANTA EN LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA UN NUEVO SISTEMA DE INFORMACIÓN CONTABLE.

Nota: Este texto carece de valor jurídico. Para consultar la versión oficial y auténtica puede acceder al fichero PDF del DOE.

**Derogado por la disposición derogatoria del [Decreto 201/2019, de 27 de diciembre, por el que se aprueba la implantación del sistema de gestión económico-financiera en el ámbito del sector público autonómico con presupuesto limitativo.](#)*